

PLAN DE TRABAJO ALCALDÍA DE SAN MATEO **2024-2028**

SAN MATEO CANTÓN No. 4 DE ALAJUELA

MSc. Libia María Rodríguez Castro

Candidata Partido Nueva República

Alcaldía 2024-2028

DATOS HISTÓRICOS DE SAN MATEO

El pueblo de San Mateo pertenece a la provincia de Alajuela, siendo uno de los primeros cantones fundados en dicha provincia.

Según la Ley No. 20, del 24 de julio de 1867, el poblado se registra con el nombre de San Mateo, al cual pertenecían los distritos de San Mateo, Santo Domingo (Orotina), Desmonte y San Pablo (Turrubares).

En tiempos prehispánicos, el territorio de San Mateo fue habitado por indígenas de la nación de los [huetares](#). En un paraje al que los españoles denominaron como Valle de la Cruz estuvo la residencia principal del rey huetar [Garabito](#). En 1574 se estableció en ese mismo lugar una reducción indígena denominada [Santa Catalina de Garabito](#), que subsistió hasta la segunda mitad del siglo XVIII y que estaba localizada en las vecindades del riachuelo conocido hoy como quebrada Garabito. A partir de 1820 se desarrolló la minería de oro en los [Montes del Aguacate](#), cuyo auge se dio especialmente en los decenios de 1820 y 1830. Posteriormente, San Mateo se desarrolló gracias a que por su territorio pasaba la carretera entre [San José](#) y [Puntarenas](#), hoy denominada [ruta nacional primaria 3](#), y más tarde, el [ferrocarril al Pacífico](#).

Posteriormente, con el crecimiento demográfico y el desarrollo socio económico, Orotina y Turrubares se convirtieron en cantón. En 1868, San Mateo se declara como cantón de Alajuela con el mismo nombre, designándose la población de San Mateo como cabecera del mismo.

Este cantón presenta una extensión aproximada de 24 km en dirección de noreste a sureste, desde el poblado conocido como Zapote hasta la confluencia de los ríos Jesús María y Machuca, los cuales son referencia geográfica de esta zona, y forman parte de la identidad sociocultural y riqueza natural del pueblo de San Mateo. Este

pueblo limita con los cantones de San Ramón, Esparza, Atenas y Orotina, y está integrado por los distritos de San Mateo, Desmonte, Jesús María y Labrador tal como se muestra en el mapa adjunto.

El sistema fluvial del cantón de San Mateo, corresponde a la vertiente del Pacífico, el cual pertenece a las cuencas de los ríos Jesús María y Grande de Tárcoles. La primera cuenca es drenada por el río Jesús María, con sus afluentes los ríos Machuca, Salto y Agria. Al río Machuca se unen los ríos Surubres, Centeno, quebrada Honda y las quebradas Pital, Vargas y Calera. Todas estas afluentes nacen en el cantón de San Mateo, con excepción del río Jesús María.

Los ríos Jesús María, Agria y Machuca, y las quebradas Pital y Calera, son límites cantonales. El río Jesús María limita con Esparza, sobre el cual se construyó en piedra el Puente Damas, declarado patrimonio histórico arquitectónico del país. El río Agria y la quebrada Calera forman parte del límite entre San Mateo y San Ramón; mientras que el río Machuca es el límite natural con Orotina. La cuenca del río Grande de Tárcoles comprende un sector pequeño, al oeste de la región, la cual es drenada por la quebrada Concepción, cuyas aguas van de noreste a suroeste y es límite entre los cantones de San Mateo y Atenas.

Los ríos Jesús María y Machuca tienen un vínculo fuerte con las historias locales de San Mateo, evidenciado en las historias narradas por los integrantes del Centro Diurno. En estas historias destaca como tema central la recreación familiar, con actividades como la pesca en las cristalinas aguas y el interés por ir a los márgenes del río Machuca para tener contacto con la tierra lodosa, a la que se le atribuyen propiedades curativas. Por su parte, en las leyendas resaltan las actividades de pesca nocturna y los encuentros con seres sobrenaturales, como brujas y duendes.

En el escudo oficial de este cantón alajuelense, se sobresalen dos actividades de producción claves en la zona: la agricultura y la ganadería. Además, resalta la carreta en el campo, como un símbolo del cantón que recuerda la tradición del boyero y la carreta y el papel que jugó San Mateo como ruta de transporte y comercio en el siglo XIX. Asimismo, sobresale una canasta de frutas, entre las que se encuentra el marañón, el mango, el aguacate y el caimito, lo que nos recuerda que San Mateo y sus zonas aledañas destacan en el país por la producción de frutas de alta calidad, con gran disponibilidad en época de verano y fruta de cosecha.

El primer conquistador español que puso sus pies en esta zona fue don Gil González Dávila en 1522, al realizar su primera expedición al interior del territorio nacional; y en 1561 don Juan de Caballón fundó el primer poblado denominado Villa de los Reyes en los llanos de Santo Domingo (conocido actualmente como Orotina).

En la época colonial, San Mateo destacaba como un lugar de refugio para los que transitaban por la ruta hacia el puerto de Puntarenas. A lo largo del Camino Nacional que se trazó desde Esparza hasta Cartago comenzaron a surgir focos de población y haciendas dedicadas a la ganadería.

Con el establecimiento de varias familias en el refugio, se decidió construir en 1777 el primer oratorio, atendido por los sacerdotes de Esparza, quienes se desplazaban hasta este lugar para la celebración de los sacramentos. En 1859, bajo el episcopado de Monseñor Pbro. Anselmo Llorente y Lafuente, el oratorio se declaró como parroquia, dedicada al Apóstol San Mateo, lo cual fue determinante para la asignación del nombre al poblado, al que antiguamente se conocía como Llanos de San Mateo.

El Camino Nacional trazado entre 1843 y 1845 por la Sociedad Económica Itineraria para el tránsito de las carretas desde San José a Puntarenas, salía del centro de la capital, pasaba por la Uruca y continuaba por el río Virilla. La ruta se dirigía al centro de Heredia, pasaba por San Joaquín de Flores y continuaba hacia la ciudad de Alajuela. Luego, se tomaba el camino de La Garita y en río Grande estaba un puesto de Aduana, lugar donde se mantenía el control migratorio.

En el puesto aduanal se autorizaba el ingreso a nuestro país. Las personas que transitaban por este camino debían presentar el pasaporte, pagar los impuestos de ingreso y los encargados les revisaban las valijas o mercancías que portaban. El Camino Nacional continuaba por Atenas, se dirigía al Monte del Aguacate, Desmonte, San Mateo, Esparza, Río Barranca, hasta llegar a Puntarenas (Castro, 2008).

El trazado del Camino Nacional, la cercanía de los llanos de San Mateo a la Aduana y al puerto, su riqueza natural y fuentes de preciosas maderas y minería hizo que esta zona se poblara con rapidez, pues además el clima y las llanuras favorecían las actividades agrícolas así como la ganadería.

Además de la ganadería, una de las actividades a operar eran las minas San Rafael, Oreamuno, Los Castro, La Minita, San Miguel, Quebrada Honda y Machuca como lugar de sesteo y principal centro comercial en esta zona, San Mateo experimentó un desarrollo socioeconómico importante en la región. Como lugar de sesteo, en San Mateo los boyeros podían descansar, dar mantenimiento a las carretas, cuidar a los bueyes, y a la vez adquirir alimentos y otros productos necesarios para su travesía. Para esa época, la carreta era el principal medio de transporte y con el auge de la actividad comercial, la travesía de carretas cargadas de café, caña de azúcar, banano y otras mercancías era cada vez mayor.

El trazado original del Camino Nacional fue cambiado en la primera administración del Dr. José María Castro Madriz. El conflicto político que vivía el país hizo que los vecinos de Alajuela tomaran por la fuerza las armas que se transportaban en carreta desde Puntarenas hacia la capital, y generaran serios problemas al gobierno, al punto de provocar un golpe de Estado. Como reacción ante esta situación, el presidente Castro Madriz confirmó a su antecesor, el Dr. José María Alfaro Zamora, y a su hermano el General Florentino Alfaro, en el poblado indígena del Térraba. Tal situación generó gran disgusto a los habitantes de Alajuela, y ante un riesgo de mayor sublevación las autoridades de San José decidieron desviar los caminos para que las carretas provenientes del puerto no tuvieran que pasar por el centro de Alajuela, ante la posibilidad de perder armas. Por consiguiente, se habilitó un nuevo camino por lo que actualmente se conoce como “Calle Los Llanos” que entronca a La Garita con San Rafael de Alajuela; para luego seguir por San Antonio de Belén, Asunción, La Pitahaya, El Barreal, la Valencia y llegar por último a Río Virilla (Castro, 2008).

Por su parte, la construcción de la cañería se inició en 1905, en el gobierno de don Ascensión Esquivel Ibarra; mientras que el primer alumbrado público eléctrico se instaló en 1913, en la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno. La primera escuela en San Mateo se estableció en 1876; no obstante tiempo después de fundada fue cerrada. El edificio del centro escolar, dedicado a Tobías Guzmán Brenes, se construyó en 1957, durante la presidencia de José Figueres Ferrer. Actualmente ya se construyó la primera etapa del nuevo edificio escolar. Posteriormente, a inicios de la década de 1970 se creó el Colegio Técnico Profesional Agropecuario.

Por el camino de carretas

En la época colonial, la única vía que comunicaba el interior del Costa Rica con Guatemala y Panamá era el llamado Camino Real, conocido también como "Camino de mulas". Este camino se caracterizaba por estar conformado de veredas y trillos, donde los transeúntes viajaban a pie o caballo, transportando las mercancías en sacos bajo los lomos de mulas o burros.

Los primeros escritos sobre el Camino de mulas datan de 1640. En ellos se indica que por esta ruta se trasladaba tabaco y cacao, envueltos en fardos de cuero y transportados en sacos o grandes alforjas. De igual forma, por esta ruta se arriaba las mulas traídas desde Guatemala, para ser vendidas en Panamá. Las exportaciones e importaciones eran irregulares y predominaba la economía de autosuficiencia debido a la escasez de población, lo cual cambió de manera importante a mediados del siglo XIX (Flores, 1991).

La ruta salía del Valle Central por Cebadilla y bajaba por una pendiente bastante prolongada hasta Río Grande, el cual se atravesaba por un puente estrecho. Las condiciones topográficas impedían el tránsito de carretas, por lo que sólo se podía trasladarse a pie o a caballo. El estado de los caminos durante los años 1820 - 1846 era muy precario, por lo que se dificultaba la comunicación e intercambio comercial entre las comunidades, pues para trasladarse de un lugar a otro se requería una gran inversión de horas y mucho esfuerzo físico.

Durante el siglo XIX, Costa Rica fortaleció las actividades agro-comerciales y la exportación de productos con la siembra de caña de azúcar, café y banano. Por lo cual, fue imprescindible mejorar las rutas de transporte terrestre con la disposición de caminos al interior del país, del centro a la periferia y hacia las zonas costeras (Flores, 1991).

Los caminos del centro a la periferia de la capital respondían a flujos migratorios hacia zonas de colonización en Sarapiquí y en el Valle del General; las rutas hacia zonas costeras eran también necesarias para fortalecer el comercio internacional (Flores, 1991). La actividad cafetalera y el interés de los grandes productores y exportadores de grano de oro por contar con mejores vías de comunicación hizo que se establecieran impuestos para invertirlos en la mejora de las rutas nacionales y el trazo de carreteras, con lo cual se construyó la ruta nacional y puentes de piedra y ladrillo para unir los pueblos productores del Valle Central con Puntarenas, ante el incremento de las exportaciones hacia Europa.

De esta forma, se enlazan pueblos del Occidente, como Heredia, Alajuela, Grecia, Palmares, San Ramón de Alajuela, caracterizados por una intensa actividad agrícola. Y con ello se favoreció la recolección y transporte del grano de café y su traslado en sacos al puerto del Pacífico para su exportación por barco a Chile, de donde era enviado a Europa.

La ruta nacional trazada entre 1843 y 1845 financiada por la Sociedad Económica Itineraria responde a la necesidad de contar con mejores caminos que favorecieran el traslado del café al puerto para su envío a Europa. El reemplazo de las mulas por las carretas abarató los costos de transporte del café y la ruta era transitable a lo largo de todo el año, a pesar de las condiciones climáticas. La calle medía 20 metros de ancho y las orillas del camino estaban rodeadas de piedra; el centro del camino estaba cubierto de pequeñas piedras (cascajo) con un sistema de drenaje de agua a los costados. El recorrido saliendo desde San José duraba cerca de cinco días, haciéndose varios sesteos a lo largo de la ruta hasta llegar al puerto, así como el paso por el control de aduana.

Los refugios habían sido construidos por la misma Sociedad Económica Itineraria para favorecer a los transportistas, quienes requerían de condiciones mínimas para mantenerse bien y segura la mercancía. En los refugios se tenía que contar necesariamente con fuentes de agua y acceso a alimentación y otros servicios básicos.

El sesteo incluía la permanencia de una noche en el lugar, donde se agrupaban las carretas y desenyugaban los bueyes para que descansaran, se alimentaran en los pastizales y tomaran agua. Los boyeros, por su parte, permanecían en el lugar cuidando de los animales y resguardando las carretas y las mercaderías, aprovechando el tiempo para descansar, alimentarse e intercambiar experiencias con sus compañeros de viaje.

Varios eran los lugares para el sesteo en el Camino de carretas, localizados al este de La Garita, al oeste de la quebrada Poza Azul, en el sitio denominado "la Casa de la Nación", en el lugar conocido como La Boca (actualmente Barrio Jesús en Atenas) y en Desmonte. También se tenía un lugar de descanso en la plaza de San Mateo.

En el puesto de control ubicado en Río Grande de Atenas, los oficiales de aduana tenían la tarea de contar los sacos de café y verificar datos relacionados con la mercancía y propietarios.

Luego de permanecer varias horas descansando en el refugio de San Mateo, los boyeros emprendían su camino hacia Puntarenas tomando la ruta por la llanura, cruzando los valles formados por los cauces de los ríos que cruzan la zona, incluyendo el río Barranca, donde en época de invierno era necesario abordar una barca.

Debido a la época de cosecha, la mayor parte del café era transportado en verano, con lo cual se reducía el riesgo de que los sacos de café se mojaran. En La Chacarita existía otro puesto de aduana donde se chequeaba la carga, verificándose que fuera la misma reportada en el puesto de La Garita (Sáenz, s.d.)

Para 1889, el país contaba con una red de caminos empedrados y rodeados de cantos rodados (piedras redondeadas y lisas), adecuados para el tránsito de 1 o 2 carretas. En esta red se conecta a San José con Guápiles y Heredia, a este último se conecta a Atenas, Grecia, San Ramón y Esparza, y hacia el norte, se comunicaba a Esparza, Bagaces y Liberia con la frontera con Nicaragua.

Tal como se mencionó anteriormente, el trayecto en carreta de San José a Puntarenas tenía una duración entre cuatro y cinco días y comunicaba Cartago, San José, Heredia, Alajuela, La Garita, Atenas, los Montes del Aguacate, San Mateo,

Esparza y Barranca. Por la topografía del camino, en el regreso se invertían de cinco a seis días.

El ancho del camino permitía que solo pudieran cruzarse dos carretas en el trayecto. Se estima que cerca de setecientas carretas podían transitar en un solo día, independientemente de si venían del puerto o de San José. Como es de esperar, este alto tránsito de personas hacía que en la ruta existiera un gran dinamismo y demanda de servicios y productos, lo cual favorecía el intercambio comercial en los pueblos localizados en la ruta.

Atenas y San Mateo se vieron altamente favorecidos como destinos tradicionales para el sesteo, dado que los boyeros demandaban albergue y alimentación para ellos y sus animales, con lo cual se presentó un rápido desarrollo económico y comercial. A pesar de que la mayoría de boyeros permanecían en los lugares del sesteo, era común que las posadas y hoteles presentaran una alta ocupación; también era común la venta de comidas y bebidas, así como cigarrillos, fósforos, candelas, licores, y otros productos básicos.

La mayor actividad en los lugares de sesteo se presentaba en horas vespertinas, donde además de incrementarse el número de viajeros que llegaban a las plazas para pasar la noche, era evidente la mayor presencia de vendedores con la oferta de productos. En el sesteo sobresalía también el ambiente de relajación y alegría, dado que los boyeros se dedicaban a la tertulia, al baile y al canto, con lo cual era común que transportaran sus guitarras o que músicos locales se presentaran en estos lugares para amenizar los bailes con marimba y acordeón.

En la madrugada, los boyeros se levantaban, tomaban café, enyugaban los animales y emprendían el viaje en grupo, una medida tomada por seguridad y acompañamiento. Generalmente iniciaban la caminata a las cuatro de la mañana hasta las diez; luego tomaban un descanso entre las horas donde el sol pegaba más fuerte y reanudaban la marcha durante cuatro o cinco horas en la tarde. La fila de carretas era dirigida por uno de los boyeros con mayor experiencia y se acostumbraba mantener una corta distancia entre cada carreta. La fila de carretas la cerraba el boyero líder del grupo o con mayor valentía, dado que los asaltos generalmente se hacían a las últimas carretas, principalmente si se quedaban rezagadas en el trayecto.

El alto tránsito de carretas por la ruta, y la aglomeración en los sesteos no estaba exento de conflictos. Las autoridades tuvieron que establecer normas y sanciones para aquellas personas que provocaban desorden. La inseguridad se manifestaba en riesgo de robo de mercadería o peleas.

La Secretaría de Obras Públicas, actualmente el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, tuvo que reglamentar y controlar ese creciente tráfico, imponiendo multas a los infractores a cargo de los “cabo-guardas” y “guarda-caminos” (antecesores de los actuales inspectores de tránsito); quienes, a caballo y con la cruceta al cinto, tenían que vigilar la Carretera Nacional, con el fin de evitar abusos y ofrecer seguridad a los boyeros.

La regulación del tránsito por el Camino de carretas incluía la forma en la que el boyero debía guiar la carreta, por delante de sus animales, ubicado al lado derecho de la vera. El recorrido de la carreta debía ser en línea recta y no zigzagueante, además de mantener el orden al pasar por puentes y orillarse. El boyero tenía prohibido montarse en la carreta, llevar el chuzo atravesado o portar armas de fuego.

También había leyes para regular en los contratos de acarreo entre boyeros y los dueños de la carga. El boyero además debía aportar boletas que explicaran el nombre del propietario de cada saco de café transportado, sino se le decomisaba el excedente.

Por su parte, era necesario mantener el orden en los lugares del sesteo, donde era común que las personas ingirieran licor y surgieran problemas tales como quema de charrales, pleitos, robos de mercancía. Las multas podían ser económicas o el encarcelamiento de los infractores.

El crecimiento económico, producto del alto tráfico

El camino de carretas, tuvo una baja sensible con la construcción del ferrocarril San José – Puntarenas. El primer proyecto de construcción de ferrocarril de San José a Puntarenas data de 1854. El trayecto entre Puntarenas-Esparza inició en 1897; en 1902 comenzó la ruta entre San José-Orotina, y en 1910 la obra fue terminada para el servicio al público y la actividad comercial. Para muchos nativos de San Mateo, la construcción del ferrocarril al Pacífico y su trayecto por Orotina es muy probable el causante de que San Mateo presentara un rezago en el desarrollo económico y comercial, en comparación con el primero, y les molesta sumamente la ignorancia de foráneos cuando refieren San Mateo de Orotina, al no conocer que son dos cantones.

Además, la exportación del grano por el Atlántico, también hizo que cambiara el dinamismo comercial, una vez construida la ruta de ferrocarril hasta el puerto de Limón que conectaba Cartago y Alajuela con Limón, cuyo primer contrato de construcción se suscribió en 1871.

Tanto Atenas como San Mateo sufrieron un período de estancamiento en su desarrollo debido al cambio en el tránsito, y con el trazado de la Carretera Interamericana después de la Segunda Guerra Mundial se presentó un aislamiento de la zona, conllevando a una considerable baja en la actividad comercial. Posteriormente, estos pueblos fueron adquiriendo cierto grado de progreso, a pesar de que la época de oro del camino de carretas llegaba a su final, y la actividad turística en Puntarenas repuntó la actividad comercial, con la venta de comidas, frutas y otros servicios.

El cierre del ferrocarril y más recientemente, con la construcción de la ruta 27, estos pueblos han sido afectados de manera considerable. La menor afluencia de viajeros, quienes prefieren irse por la ruta 27 que presenta un viaje más directo, hizo que las microempresas dedicadas a la venta de frutas, productos tradicionales y servicios tengan menos demanda, lo cual ha ocasionado el cierre de locales y la reorientación de las actividades productivas. Fuentes: Flores, E. (1991). & Valerio, E. (1999).

El puente Damas sobre el imponente Río Jesús María, entre el límite de las provincias de Alajuela y Puntarenas, específicamente en el distrito San Rafael de Esparza, se ubica un hermoso puente de piedra tallada conocido popularmente como el Puente de las Damas.

De acuerdo con una publicación realizada en el Periódico El Mentor Costarricense que data del 15 de junio de 1844, el Puente de las Damas fue construido a mitad del siglo XIX, en una época de oro del cultivo del café, y ante la necesidad de contar con mejores caminos para facilitar el transporte del grano de San José hacia Puntarenas para su exportación hacia Europa.

Se afirma que dicho puente fue construido con el financiamiento obtenido por miembros de la Sociedad Económica Itineraria de Costa Rica constituida por acaudalados empresarios y cafetaleros que asumieron la construcción de la carretera hacia Puntarenas, incluyendo la construcción de varios puentes sobre los ríos Jesús María, Machuca, Esparza, entre otros.

Dado el alto costo del puente, la Sociedad decidió buscar donaciones públicas para financiar la obra, y es donde se destaca que de forma particular, para el caso de este puente, se recibió un alto aporte de mujeres pertenecientes a familias adineradas tal como quedó registrado con sus nombres en las actas elaboradas para tal fin, de ahí que se denominara como Puente de las Damas.

De bellísima arquitectura, este puente ostenta la declaración de Monumento Nacional desde el año 1974. Las primeras damas contribuyentes para la

construcción de este hermoso puente fueron Dolores Oreamuno, viuda del Jefe de Estado Manuel Fernández Chacón; su cuñada, la señora Gerónima Fernández Chacón, viuda del cafetalero Mariano Montealegre Bustamante y sus hijas; asimismo, contribuyó Magdalena del Castillo Villagra, esposa del político y empresario Gregorio Escalante Nava.

La obra se construyó entre 1844 y 1845 y tuvo un costo aproximado de 8000 pesos. La historia popular del nombre de este puente, remite a que estas destacadas señoras visitaron el lugar en el momento de la construcción e inauguración del puente. Cuentan que donde se bajó la Primera Dama, la esposa del presidente, acompañada de un grupo de destacadas señoras de la alta sociedad, tuvieron que levantarse un poco los chingos de su largo vestido para cruzar el río y poder pasar al otro lado sin ensuciarlo. Recordemos que antes se usaban largas faldas con encajes y bordados. Eran tan largas las ropas que a la mujer no se le veía ni el tobillo.

En tiempos pasados, el área servía como camino para el tránsito de las carretas cargadas de café desde San Ramón hasta Palmares. Era un lugar de descanso de los transeúntes y también para el sesteo, donde los boyeros descansaban para luego seguir el camino hacia Puntarenas.

A partir de la necesidad de las carretas de cruzar, fue que se construyó el puente. Los caminos por donde pasaban las carretas con café se llamaban “Calles Nacionales”. La calle que antes llegaba a San Mateo llegaba a un costado de la plaza de San Mateo.

Se hace la diferencia entre este puente y el famoso Paseo de las Damas en San José. Se afirma que su denominación data igualmente a fines del siglo XIX, en una zona de alto desarrollo puesto que se ubicaba la Estación de trenes al Atlántico y se evidenciaba un alto crecimiento residencial de migrantes europeos y familias acaudaladas, muchas de ellas vinculadas con la comercialización de café negro. Estos frutos, dicen los miembros del Centro Diurno del Adulto Mayor de San Mateo, que también eran conocidos como damos.

Informantes: German Morales, Rosita, Norma & Javier. (2012)

La devoción a San Caralampio

Mi mamá se llamaba Laura Serrano, era conocida como Cholita, y siempre me contaba lindas historias sobre el pueblo, y a mí me encantaba escucharla. Una de las historias que recuerdo con mayor cariño es la relacionada con el inicio de la devoción a San Caralampio en San Mateo.

Me contaba que hace más de cien años, San Mateo era un pueblo de paso de carretas hacia el puerto de Puntarenas. Era común el paso de los ganaderos que traían arriado el ganado desde el norte, con rumbo a la capital. Debido a ello, muchas historias fueron surgiendo, y mi mamá nos contaba cómo las personas debían esconderse en sus casas cuando venía el ganado, y pasaban los bravos animales por las calles. Más de una persona se llevó tremendo susto cuando, por el frente o en el patio de la casa, aparecía perdido un toro bravo, y era necesario esperar hasta que llegara el arriero a llevarse el animal.

Podríamos decir que, nuestro pueblo, era una ruta de paso muy importante del puerto a la ciudad de San José y viceversa.

Mi mamá decía que en la plaza de San Mateo se acostumbraba hacer el sesteo. En este lugar, se reunían decenas de carretas que se dirigían de otras provincias hacia el puerto o viceversa, tomando a San Mateo como lugar de paso. La mayoría de ellas, venían o iban por la ruta de Atenas. Se acostumbraba hacer un descanso en San Mateo, pasar la noche en la plaza y continuar con el recorrido el siguiente día, a tempranas horas.

En el centro de la plaza existía un enorme árbol de cenízaro. Al parecer un día de tantos, entre los muchos boyeros que llegaban a este lugar, llegó un señor desconocido que tenía a su hijo muy enfermo. En su carreta llevaba la imagen pequeña de San Caralampio, santo al que le tenía una gran fe y le rezaba con gran devoción para que le devolviera la salud a su pequeño.

El boyero debía continuar su camino, pero dejó olvidada la imagen de San Caralampio bajo el árbol de cenízaro. No sabemos si la intención fue dejar la pequeña imagen para promover su devoción en el pueblo de San Mateo, o que accidentalmente la olvidó, sin regresar a buscarla.

Una persona que caminaba por la plaza encontró la imagen bajo la sombra del enorme árbol, y se dirigió a la parroquia para entregársela al cura párroco. Se decidió esperar al dueño que posiblemente regresaría a buscar la pequeña imagen, sin embargo; pasó el tiempo y la persona dueña de la imagen no regresó a San

Mateo. De esta forma, el pueblo adoptó a la pequeña imagen, la cual vino a ocupar un lugar especial en el templo, al lado del patrono, el apóstol San Mateo.

La fiesta en honor a San Caralampio se celebra el 10 de febrero. Anteriormente se celebraban unas fiestas muy lucidas, con una programación de actividades tradicionales diversas y la asistencia de una muchedumbre.

En la década de los sesenta resaltaban los coloridos juegos de pólvora que incluían a un torito lleno de cachiflines que correteaba a los muchachos por el parque. Las muchachas lucían sus mejores trajes y se paseaban por el parque, donde encontraban a su galán. Algunas barras de muchachos, mientras tanto, esperaban la visita de los foráneos, ya que, la costumbre era enfrentarse y demostrar valentía a través de los golpes, muchos con el afán de lucirse ante las jóvenes.

Con motivo de las fiestas de San Caralampio, era común contar con la visita de personas de muchos lugares aledaños al pueblo que querían participar de la fiesta. Era usual la participación de la Banda de Alajuela, la cual tenía a su cargo las retretas en el parque.

Los bailes se hacían en un salón que había en el pueblo, donde se contaba con la participación de las mejores orquestas del momento, entre ellas la de Lubín Barahona y la de Gilberto Hernández.

También se acostumbraba amenizar las fiestas con marimba, traída de Guanacaste.

Durante las fiestas, los hombres ingerían alcohol y los pleitos estaban a la orden del día. Desde la esquina norte del parque hasta la casa de Teresa Chang, los hombres se enfrentaban a golpes. Después, unos regresaban todos golpeados a su casa, mientras que otros eran encarcelados por el desorden y los delitos cometidos. Tan grandes eran los pleitos, que en el salón de baile se podían lanzar las sillas y las personas debían de estar listas para cubrirse del lanzamiento de objetos, en caso de que los pleitos se complicaran.

Para esas fiestas, en el salón Los Almendros, el finado David Venegas, dueño del lugar, acostumbraba traer marimba y amenizar el baile, incluyendo un grupo de mujeres de mal vivir de Puntarenas. Recuerdo que el señor siempre colocaba la marimba en un banco, previendo que si se armaba un bochinche, se pudiera utilizar para proteger la marimba.

También eran comunes las subastas; de hecho, en los jardines de la parroquia se mantiene el encierro fijo para este tipo de actividades.

En el año 1972, se construyó un oratorio detrás de la Iglesia de San Mateo, como una donación póstuma de don Víctor Rodríguez Blanco, cuyo deseo fue fortalecer la devoción a San Caralampio entre los lugareños.

Las personas mantienen la devoción a este santo, como protector contra las pestes y enfermedades, para lo cual acostumbran realizar la siguiente oración:

Informantes: Rita Calderón Serrano (2011).

Oración a San Caralampio

Dios y Señor Omnipotente, en cuyas manos están la vida y la salud de todos los hombres; por los méritos de tu siervo el Bienaventurado San Caralampio, presbítero y mártir, a quien concediste, en premio de su heroica fe y constancia en defender tu Santo Nombre, que donde estuviesen sus reliquias, o en donde se celebre su memoria, no habría hambre, ni peste, ni aire contagioso; te suplicamos humildemente, que venerando la memoria de su martirio y admirables virtudes, acá en la tierra merezcamos vernos libres de toda infección de alma y de cuerpo y después de gozarte en el cielo en su compañía; por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, Hijo tuyo, que Vive y Reina contigo, juntamente con el Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos, AMÉN.

Tomado de la Novena del Glorioso Presbítero y Mártir San Caralampio - Parroquia San Caralampio, Diriamba, Carazo, Nicaragua. Pbro. Aureliano Edward O'Dowd Cura Párroco - 2000.

San Mateo Actual



Templo católico San Mateo Apóstol San Mateo Alajuela

Parroquia San Mateo Apóstol, en el distrito homónimo.



Bandera



Escudo



Ubicación del cantón de San Mateo en la provincia de Alajuela

 <p>Wikimedia © OpenStreetMap</p> <p style="text-align: center;">Ubicación de San Mateo</p>	
<u>Coordenadas</u>	 9°57'45"N 84°33'40"O
<u>Capital</u>	San Mateo
<u>Entidad</u>	Cantón
• <u>País</u>	 Costa Rica
• <u>Provincia</u>	 Alajuela
<u>Alcalde</u>	Jairo Emilio Guzmán Soto (PLN)
<u>Subdivisiones</u>	4 distritos
<u>Fundación</u>	7 de agosto de 1868
<u>Superficie</u>	
• Total	125,9 km² 
<u>Altitud</u>	
• Media	254 m s. n. m.
<u>Clima</u>	Valle Central Pacífico Central ¹

Población (2022)

- Total 7276 hab.
- Densidad 57,79 hab/km²

IDH 0,835 **Muy Alto**

Huso horario UTC-6

[Sitio web oficial](#)



Paso del [río Jesús María](#) bajo el Puente de las Damas.

[\[editar datos en Wikidata\]](#)

Población histórica

Año	Pob.	±%
1864	1682	—
1883	2525	+50.1%
1892	3353	+32.8%
1927	3234	-3.5%
1950	3611	+11.7%
1963	3388	-6.2%

1973	2969	-12.4%
1984	3783	+27.4%
2000	5343	+41.2%
2011	6136	+14.8%

Fuente: [INEC](#)

San Mateo es el cantón número 4 de la [provincia de Alajuela](#) en [Costa Rica](#). Su cabecera es la ciudad de [San Mateo](#).

Demografía[\[editar\]](#)

Para el año 2022, Cantón de San Mateo cuenta con una población estimada de 7276 habitantes,⁶ y para el último censo efectuado, en [2011](#), Cantón de San Mateo contaba con una población de 6136 habitantes.⁷

La población del cantón era de 8.300 habitantes, de los cuales, el 5,3% nació en el extranjero. El mismo censo destaca que había 1.834 viviendas ocupadas, de las cuales, el 55,2% se encontraba en buen estado y había problemas de hacinamiento en el 3,2% de las viviendas. El 26,3% de sus habitantes vivían en áreas urbanas.

Entre otros datos, el nivel de alfabetismo del cantón es del 97,7%, con una escolaridad promedio de 7,5 años.

El mismo censo detalla que la población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera:

- Sector Primario: 31,9%
- Sector Secundario: 10,2%
- Sector Terciario: 57,9%

Para el año 2012 presentaba un muy alto índice de desarrollo humano (0.859) según el [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#), siendo uno de los cantones del país que registraron mayores ganancias en este índice.

Economía[\[editar\]](#)

La economía de San Mateo es básicamente agropecuaria, siendo de importancia la ganadería de engorde, debido a las extensas llanuras del cantón. En lo que se

refiere a la agricultura, tiene importancia el cultivo del café y los frutales, sobre todo el [marañón](#).

Turismo[\[editar\]](#)

Entre los sitios turísticos del cantón se ubican las antiguas Minas del Aguacate, el puente Damas sobre el [río Jesús María](#), que comunica con Esparza, un balneario natural en el distrito de Desmonte. La ciudad de San Mateo es sitio de paso hacia las playas del Pacífico Central de Costa Rica por la ruta de los [Montes del Aguacate](#), a dos horas de San José.

VISIÓN

Trabajar de forma estratégica y exitosa en la gestión municipal donde el usuario acceda a servicios públicos de calidad e identifique con fiabilidad la transparencia, compromiso, honestidad y excelencia en el servicio por recibir.

MISIÓN

Cumplir a cabalidad todas las propuestas del plan de trabajo y atender las necesidades, promoviendo acciones para la reactivación económica, ambiental, social, cultural, deportiva, educativa, seguridad ciudadana, infraestructura y salud.

NUESTRA PROPUESTA

Tiene un concepto de trabajo en comunidad, pretende que el cantón en su máxima expresión disminuya la desigualdad, y la corrupción, que todo tipo de amenaza política no destruya el voto sagrado de defender la Constitución Política y la democracia, trabajar con transparencia y equidad en todos los ámbitos.

El deber y deseo de trabajar junto con las comunidades y los sectores económica y socialmente más vulnerables, defendiendo todos los derechos de todas las personas que son parte de este hermoso Cantón de San Mateo. Se pretende dar a la Municipalidad un enfoque de puertas abiertas en todas las áreas y departamentos

que conforman la Institución Municipal, con un equipo de trabajo que represente los procesos de modernización y de mejora en la gestión administrativa –labor que será respaldada, por la Contraloría General de la República y el mismo pueblo.

Darle ese enfoque donde los derechos de cada ciudadano, niño y niña, joven, adulto y adulto mayor puedan sentir que su municipalidad dará una eficaz ejecución de los recursos, con ejecuciones presupuestarias mayores al 95%, y un gasto administrativo que refleje el gasto mínimo, lo cual significa que la Institución invertirá de manera responsable y eficiente los impuestos que pagan los contribuyentes, en obras de infraestructura (mantenimiento de caminos de lastre, construcción de alcantarillados, puentes, asfalto, aceras y cementado de vías y cunetas) y en trabajos comunales (reparación de salones, gimnasios, parques infantiles, plazas de deportes, sector educación (convenios mep), canchas multiuso, Fuerza Pública otras), incluyendo nuevas obras no existentes y que son urgentes para prevenir la delincuencia y el desempleo.(Mercado de artesanías, Casa de la Cultura, Salón Comunal, Sede Cruz Roja, Complejo Deportivo y compra de unidades móviles, compra de vehículo para recolección de basura, construcción y reparación de casetas de seguridad pública para Labrador y Jesús María)Entre muchas necesidades del diario vivir en el Cantón.

De la misma manera, se invertirá una importante cantidad de recursos en el programa Familia /Mujer, que permitirá a mujeres, niños, jóvenes y hombres del cantón adquirir nuevos conocimientos para mejorar su vida y la convivencia familiar, en aras de que sean cada día mejores personas y contribuyan a forjar una mejor comunidad y sociedad para todos.(Oficina de la Mujer y Casa de la Juventud) y cumplimiento de cada uno de los proyectos distritales.

Por tal motivo, se presenta ante la comunidad las necesidades planteadas por los mismos mateños en el Plan de Desarrollo Cantonal, una serie de áreas de trabajo y proyectos prioritarios que buscan mejorar la calidad de vida de las familias, y de cada persona que viva o visite San Mateo que es el fin último de cualquier plan de gobierno...Servir a la Comunidad de San Mateo y a sus Distritos.

Para realizar este plan de gobierno, primero se trabajó en subgrupos y se visitaron comunidades a lo largo y ancho de San Mateo, elaborando un diagnóstico de necesidades y sacando un común denominador que refleja las necesidades urgentes que han demandado ante la Alcaldía y que al día de hoy por más de diez años, no se les han resuelto la problemática planteada y están esperando ser tomados en cuenta como en una larga lista de espera. Por lo tanto; nuestra propuesta pretende darle seguimiento al Plan de Desarrollo Cantonal y trabajar los distritos y comunidades que todavía no han sido tomados en cuenta o no han sido

alcanzados. Los vecinos de Zapote, Desmonte, La Libertad, Maderal, Dulce Nombre, , Cenízaro, Higuito, Maratón, San Juan de Dios, Poza Azul, Romacri, Jesús María Centro y alrededores, Labrador y sus caserios y toda su problemática de calles, caminos y aceras, entre otras comunidades visitadas discutieron y plantearon las líneas y los proyectos prioritarios para el desarrollo de sus comunidades, además de los procedimientos de cómo llevarlos a cabo con la participación del sector público, privado y el trabajo de las organizaciones comunales, como factor determinante en el desarrollo local.

Este Plan está fundamentado en cinco áreas estratégicas

Ambiente, Desarrollo Socio económico, Infraestructura, Servicios Municipales y Gestión Municipal.

Esto nos permite gestionar, adecuadamente, las expectativas de cada comunidad y los retos como cantón, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y social, de manera responsable con el ambiente.

Ambiente

Realizar un diagnóstico de forma inmediata para verificar el porcentaje de avance en el que ha quedado el plan regulador, o iniciar desde cero si no se cuenta con dicho plan. Crear una oficina de Ambiente Municipal, donde se controle y supervise desde prevención a riesgo las cuencas del Río Machuca y Jesús María y sus diferentes afluentes. Trabajar en las zonas de protección y dar seguimiento con indicaciones MINAE y otras entidades gubernamentales para dar seguimiento al cuidado y protección al medio ambiente y minimizar todo tipo de riesgo de contaminación.

Trabajar desde todos los ángulos las tres erres: Reducir, Reutilizar y Reciclar, en todo el municipio, como propuesta al uso razonable de los recursos y consumo responsable.

Proteger toda la Cuenca del Río Jesús María, con siembra de árboles y mantenimiento de los proyectos de reforestación existentes.

Disminuir con acciones urgentes la contaminación del Río Machuca, por las aguas residuales que recibe de la Urbanización El Cenízaro, Espacios Verdes, Villas Adriana, u otras urbanizaciones del Cantón. Buscar colaboración inmediata de entes gubernamentales y privadas para disminuir cualquier grado de contaminantes en el ambiente y cuenca del mismo.

Mejorar el plan municipal actual para que la población en general de usuarios logre capacitarse por medio de campañas de prevención en el uso y manejo de residuos sólidos entre otros.

Manejo de áreas y bosques protegidos a lo largo y ancho del Cantón.

Proponer dentro del plan de emergencia, el estudio para una posible construcción de una planta de tratamiento para disminuir los focos de contaminación en Urbanización El Cenízaro u otras comunidades o caseríos.

Promover y fomentar proyectos de desarrollo sostenible, entre otros, en enlace con el MEP, en campañas preventivas y educativas..

Desarrollo Socio Económico

a-. Salud : Fortalecer la atención integral del adulto mayor, niñez y personas de alto riesgo médico equipando con al menos dos unidades de la Cruz Roja, para la atención inmediata por emergencias médicas en Labrador y Jesús María. Se pretende buscar ayuda de entes externos y actividades con fondos propios de la comunidad y la Asociación de Desarrollo de cada Comunidad.

Entablar conexiones con Universidades privadas y públicas y otras entidades gubernamentales para que los estudiantes en medicina realicen visitas domiciliarias a los adultos mayores de los cuatro distritos, en vista de que tenemos graves problemas con los servicios médicos del Ebais en San Mateo, por la falta de personal profesional médico existente para todo el cantón.

Realizar Ferias de la Salud para los cuatro distritos en diferentes épocas del año, una por trimestre y así beneficiar al 100% de la población más vulnerable y de extrema pobreza que no tienen seguro social y se encuentren desempleados.

Gestionar ante la Junta Directiva de la C.C.S.S. al menos dos consultorios médicos más, para la atención de la población mateeña en el Ebais de San Mateo Centro. Activar los ebais en Desmonte, Jesús María y Labrador.

Gestionar campañas preventivas de vacunación u otras emergencias nacionales, en donde la Municipalidad sea el ente intermediario para agilizar los procesos requeridos.

Superación de la pobreza: Contrarrestar la pobreza con estrategias de capacitaciones y talleres pre vocacionales impulsando el Turismo Rural, el idioma inglés, el arte, la cultura y el deporte, haciendo llamativo al usuario el deseo de mejorar su calidad de vida y educativo.

Incentivar a nivel Cantón la participación activa de los jóvenes para los Juegos Deportivos Nacionales, en diferentes disciplinas como ciclismo, boxeo, fútbol sala, judo, karate, fútbol, básquet y voleibol, entre otras.

Fomentar en el pre adulto mayor, mujeres sin escolaridad o desempleadas recibir capacitación por parte de la Municipalidad, para cuidado de niños y niñas en edad escolar, con el fin de que mujeres jóvenes y adultas logren ingresar al mercado laboral. Equipar un lugar y espacio para que dicho proyecto sea una realidad.

Incentivar a nivel municipal y comunal la oficina de la mujer y la casa de la juventud, donde se activarán protocolos sobre la agresión y violencia contra la mujer. De igual forma se activarán protocolos contra el bullying, depresión, suicidio u otro agente negativo que dañe a nuestra juventud mateeña, para minimizar el impacto social se trabajará arduamente con programas sociales, culturales, deportivos y artísticos para atraer la atención de la población altamente vulnerable, en conexión directa con entidades gubernamentales como PANI, INAMU, CONAPAM, IMAS, UNED, UCR, Ministerio de Seguridad, otras entidades. Un ejemplo de ello es el proyecto a implementar con la población femenina capacitando, apoyando a familias con menos posibilidades económicas con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias del Cantón de San Mateo, donde su objetivo general es buscar soluciones de desempleo en la población femenina de baja escolaridad y sin recursos económicos. Que puedan darle a la mujer del Cantón de San Mateo una estabilidad económica para poder solventar sus necesidades básicas. Darle vida al proyecto Manos ocupadas donde su idea central consiste en la creación de un taller para la confección de uniformes. Un proyecto sin fines de lucro, innovador que facilite las oportunidades de trabajo a las mujeres sin recursos económicos y baja escolaridad que estén desempleadas, especialmente a mujeres madres jefas de hogar o que estén casadas pero lo que aporten será importante para el desarrollo de la familia. El mismo se pretende lograr por medio de las conexiones con las instituciones encargadas de velar por el bienestar social de la población especialmente a familias que se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

Es importante recalcar que como este es un proyecto que tiene que ver con familias en vulnerabilidad económica se debe lograr y se debe hacer por medio de los enlaces con el IMAS y La Municipalidad de San Mateo.

Con el INA facilitar capacitación a las mujeres para que aprendan el oficio de confección de uniformes específicamente y el manejo de máquinas industriales u otros aprendizajes que salgan en el camino.

Mantener una política de igualdad y equidad de género, e incluso en todas las actividades, proyectos o programas sociales, económicos y culturales que la Municipalidad emprenda.

Fortalecer desde la Municipalidad Espacios de intercambio o espacios de convivencia, vínculo entre distritos con actividades comunes. Organización de actividades por parte del comité de deportes para que sean inclusivas a población de todo tipo, rescate de espacios públicos.

Mantener viva la llama de la Tradición e historia de San Mateo, fortaleciendo proyectos de turismo rural y ecológico en armonía con la naturaleza.

Construcción de un refugio animal, con el fin de castrar a los caninos y gatos callejeros, darlos en adopción a personas que necesiten soporte emocional y que el cuidado de estos animales contribuyan a minimizar enfermedades o epidemias de pulgas o garrapatas que puedan afectar al ser humano.

Infraestructura

Carreteras y aceras, caminos vecinales. Red Vía Cantonal Movilidad y Desarrollo Urbano (los cuatro distritos) convenios con Comisión de Emergencias, CONAVI, INDER, MOPT, MIDEPLAN otras entidades públicas y privadas.

Intervenir de forma inmediata la Calle de la Libertad en su totalidad en convenio con la Alcaldía de San Ramón. Reparaciones de puentes peatonales u otras rutas vecinales del cantón en todos los ámbitos.

Mejoras cantonales (salones comunales, gimnasios, áreas de juego y recreación, restaurar CUTUAR, otros edificios patrimoniales e históricos de alta relevancia para la comunidad mateeña).

Gestionar la construcción del edificio “Manos Ocupadas” para trabajar proyectos de capacitación y trabajo a familias de escasos recursos económicos.

___Cultura y Deporte Restauración del edificio que alberga a los Adultos Mayores en San Mateo., buscar espacios para Adultos mayores en todos los distritos del Cantón. Pro construcción oficina de la mujer, casa de la juventud, anfiteatro, Salones Comunales, bulevares, canchas deportivas, restauración de parques, zonas verdes y espacios libres para uso y beneficio de los contribuyentes, utilizar y restaurar áreas y zonas verdes en abandono para uso y disfrute de la familia mateeña). Construcción de Complejo Deportivo.

e-. Sector Educación: Dotar de becas, cursos bilingües, instrumentos musicales, mejoras de la infraestructura educativa, talleres de arte y cultura donde involucre tanto la educación formal e informal en convenios con el INA, UNED, UCR, Ministerio de Cultura con el fin de incrementar mejores opciones de trabajo y disminuir los índices de pobreza y desempleo , reparaciones de menor cuantía con mejoras de acceso y seguridad en las instalaciones educativas, Biblioteca Municipal, facilitar servicios técnicos y de especialistas y otros dentro del marco

legal para el aprendizaje comunal. Fortalecer los bulevares culturales en los diferentes distritos del Cantón.

Trabajar como ente interventor ante eventos grandes como construcciones de edificios escolares u otros.

Retomar espacios públicos como sitios para el aprendizaje comunal.

Servicios Municipales

a-. **Agua y alcantarillado:** (Trabajar mano a mano con las Asadas y solventar necesidades de infraestructura y mantenimiento). Cero desperdicio y valoración del recurso hídrico, gestionar campañas preventivas del buen uso y cuidado de recurso. Mejoramiento y renovación del alcantarillado público.

b-. **Electricidad :** Investigar, gestionar y colaborar desde la Municipalidad de los lugares alejados o cercanos que no gozan del servicio eléctrico en el Cantón y alumbrado público en convenio con Empresas Privadas, ICE, u otros entes (Fincos, Proyecto Alegría, Proyecto Ecovilla, entre otros.

Alumbrado en espacios públicos y sectores vulnerables. Gestionar con entidades públicas o privadas fuentes eléctricas alternativas ecológicas.

Iluminación y equipamiento inclusivo de todos los parques y dotarlos de mayor conectividad.

c-. **Transporte público:** El Cantón de San Mateo tiene grandes debilidades respecto al servicio público en transporte, ya que depende del servicio que presta la ruta Orotina-Puntarenas. Por lo tanto; se iniciarán las gestiones para concesionar rutas periféricas dentro del Cantón (busetas) desde el Distrito de Labrador hasta Zapotal en Desmonte. Sin dejar de lado la ruta San Mateo San José y Viceversa; donde el transporte público sea seguro e inclusivo y estar vigilante del cumplimiento de empresas autobuseras que sean amigables con el ambiente.

Servicio público institucional: Dar al usuario un servicio de eficiencia y eficacia, agilizando tramitologías de forma digital con un personal capacitado y tecnología de punta.

Actualizando los sistemas informáticos y darle al cliente el mejor de los servicios, que hasta el día de hoy las quejas son constantes por el mal servicio de atención al público que reciben los usuarios en las oficinas de la Municipalidad de San Mateo

.(recopilaciones de información de los vecinos en las diferentes comunidades visitadas). Buscar colaboración en asistencia técnica en comunicación con MIDEPLAN, INA, UNED, UCR, UNA, PANI, IMAS y otras entidades.

Seguridad Social: Realizar enlaces con la Fuerza Pública y Ministerio de Seguridad, con el objetivo de ampliar la red de vigilancia en zonas de alta peligrosidad en los diferentes Distritos del Cantón, por medio del sistema por monitoreo /cámaras y convenios con empresas públicas y privadas. Además de proponer y activar la seguridad con caseta fija de Seguridad Pública en Jesús María y Labrador.

Promover y capacitar a las comunidades y barrios para implementar el programa: Comunidad Organizada.

Dotar a las Delegaciones de la Fuerza Pública, más unidades vehiculares, proveer toda la colaboración desde el ámbito administrativo y social en la gestión municipal.

Por tanto; al desarrollarse este programa de trabajo en una futura administración municipal se trabajará fuertemente en la gestión interna, en la innovación y transformación digital de punta, con un Diseño de organización moderna y funcional con responsabilidad y prontitud laboral e Igualdad de género. Sería un impacto positivo para el Cantón de San Mateo. Usar modelos de trabajo de connotación social como salud, adultos mayores, primera infancia, redes de cuidado en edad escolar, educación, cultura, población inclusiva, infraestructura, caminos vecinales, calles, aceras, ley 7600, Turismo Rural, Agricultura, y la Ganadería de engorde, entre otros.

Imagen y comunicación renovando de forma digital los servicios públicos u otros que debe prestar la Municipalidad a la comunidad de San Mateo.

La Municipalidad y su aporte ante la realidad nacional, dando Reactivación Económica con emprendimientos y empleo.

Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (prácticas y voluntariado)

Una Municipalidad abierta ante sus usuarios y entidades públicas y privadas.

Gestión Municipal

Plan Escudo Municipal

Fiscalía analítica, Supervisión de los perfiles a los actuales puestos de la institución.

Fiscalía Proactiva con defensa eficiente y oportuna contra las acciones que favorecen el beneficio ilegal de los funcionarios.

Fiscalía económica En vigilancia estricta y confiable del uso correcto de los recursos financieros de la institución y aplicación correcta del presupuesto anual.

La alcaldía debe demostrar la capacidad de manejar: el recurso humano, material, infraestructura y económico, de manera que se comprometa a velar por el buen funcionamiento, administración, distribución de los mismos, por medio de la creación de un equipo de trabajo interdisciplinario y que en función del Control Interno permita generar un trabajo en equipo transparente creando cambios positivos a nivel de una Municipalidad dispuesta al cambio para mejorar en todos los ámbitos. Donde se demuestren los principios de transparencia, equidad y legalidad de todo ciudadano libre e independiente que trabaja por su Comunidad, Distrito y Cantón.

Algunas prioridades que se deben atender de forma inmediata en los diferentes Distritos y comunidades que reflejan un común denominador en todo San Mateo.

Labrador: Reparación inmediata de calles, asfaltado, aceras, construcción del Colegio de Labrador, y la problemática actual de la Escuela de Labrador.

Atención inmediata de los adultos mayores, desempleo, que aqueja a los cuatro distritos. Estrategias de trabajo para mujeres solas, matrimonios jóvenes Profesionales pero sin trabajo, capacitaciones y educación desde las arcas de la municipalidad en convenios con el MEP, INA, UNED, UCR, otras entidades públicas y privadas. Fortalecimiento de la Cultura y el Arte, acompañado del Deporte. Con el fin de detener en algún porcentaje el flagelo de la drogadicción y la delincuencia en nuestras poblaciones jóvenes y adultos jóvenes. Incentivar aún más el turismo rural en la zona de Labrador para empoderar a las familias mateeñas en las diferentes faenas laborales que involucre a toda la familia (ríos, pozas, fauna, flora y todos los atractivos de la zona sin dañar el medio ambiente). Trabajar en conjunto con el MINAE, INDER MOPT, u otras instituciones gubernamentales que ayuden a sacar la tarea y mejorar la calidad de vida de cada uno de los mateeños. Fortalecer el Cordón Turístico Rural que involucre gran cantidad de familias y pequeños empresarios.

Trabajar desde la Alcaldía por mejorar el transporte público que aqueja tanto a los cuatro distritos ya que dependen de una sola concesión (Orotina - Puntarenas) y las graves dificultades diarias para trasladarse a los centros médicos o trabajos. Y proponer busetas periféricas que minimicen la problemática actual de transporte.

Jesús María: Los vecinos aquejan una reestructuración de su gimnasio, ya que el deterioro es impresionante, desde la Alcaldía se pretende ayudar de forma inmediata utilizando los recursos de forma equitativa del presupuesto para los

distritos además de buscar colaboración del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, (Ayudas comunales) Dinadeco, IMAS, otros.

Desarrollar proyectos turísticos (Poza Azul) proyectos que involucren mano de obra tanto hombres como mujeres, desarrollar la oficina de la mujer en el Distrito cabecera pero con subsidiarias en todos los distritos, Fortalecer la cultura y el deporte. Creación de una oficina de DINADECO en el edificio municipal, para que coadyuve las tramitologías de cada proyecto distrital y se agilicen trámites.

Intervención del Puente Histórico Las Damas, ubicado en la ruta 131, construcción de aceras a lo largo de la ruta 131 (San Mateo, Esparza).

Trabajar mano a mano con la Fuerza Pública de San Mateo y poner subdelegaciones en cada distrito, fortalecer su personal, capacitar y digitalizar la seguridad para mayor tranquilidad de los usuarios mateeños.

Construcción de un Centro de Capacitación Profesional con el afán de incentivar y capacitar a todas las personas de la comunidad y del Cantón en general para formarse en diferentes habilidades como computación, idiomas, elaboración de manualidades y artesanías, cocina, jardinería, hidroponía, y tener el derecho a tener una vida digna y justa. Auxiliares en la tarea (Municipalidad, INA, Universidades Nacionales y organizaciones reconocidas, entes externos y convenios con otras municipalidades).

San Mateo Centro: Reforzar las necesidades inmediatas de la Comunidad del Cenízaro y comunidades vecinas que presentan el mismo problema de aguas residuales, drenajes, pocos espacios verdes u otros como el desempleo y pocas oportunidades de capacitación y estudios técnicos . Fortalecer desde la Alcaldía la ayuda a estudiantes escolares y colegiales con becas estudiantiles y ayudas económicas a adultos mayores que se comprueben que realmente necesitan de la beca. (Previos estudios por parte de la Alcaldía).

Iniciar las investigaciones y estudios para que el Caserío de Higuito pase a ser Distrito.

Gestionar la construcción de un Cementerio en Higuito, Iniciar con todos los trámites según el marco legal establecido.

Ampliar el Cementerio del Distrito de San Mateo, iniciar con los trámites según marco legal.

Trabajar de forma inmediata en las necesidades urgentes de Maderal y Dulce Nombre, en todos los ámbitos: económico, social, laboral, caminos, cunetas, educativo, cultural, salud, y vivienda.

Fortalecer la seguridad comunitaria para todos los distritos, digitalizando con control de cámaras ampliando el panorama actual.

Reestructurar el Centro Diurno del Adulto Mayor, en especial con la ley 7600 en todos sus ámbitos.

Continuar desde la Alcaldía en convenio con el MEP, para colaborar como ente interventor con la elaboración de la segunda etapa y final de la Escuela Central Tobías Guzmán.

Disminuir el desempleo: Incentivar en San Mateo y en todos los distritos el trabajar en cooperativismo por medio de empresa con responsabilidad limitada e implementando el Proyecto “ Manos ocupadas” el cual consiste en la creación de fuentes de trabajo estable y seguro, para dar empleo a mujeres mateeñas brindando estabilidad económica a familias de escasos recursos. Reactivar y participar en programas para bien social, con el MAG y el INAMU.

Gestionar desde la Administración Municipal Vivienda digna para más de cien familias mateeñas, y ubicarlas en Higuito, tramitar una Gasolinera y un Palí en el Distrito de San Mateo., con el fin de gestionar y minimizar el desempleo en el Cantón.

Desmote: Activar todos los mecanismos desde la Alcaldía para llevar trabajo y mejorar las condiciones de cada familia en todas las áreas: culturales, sociales, económicas e infraestructura que requieran de forma inmediata. Trabajar en reactivar el Centro Cultural de Desmote y activarlo en conjunto con el INA, y otros entes gubernamentales.

Trabajar con la casa de la Juventud en todos los distritos, programas deportivos y culturales, trabajar con los temas de autoestima, depresión, sexualidad, estrés, bullin, entre otros.

Activar todos los mecanismos para la reactivación económica de Desmote y habilitar los caminos y puentes para la salida del café y otros productos agrícolas de importancia, que requiere el mateeño día a día.

Actuar de forma inmediata interviniendo la calle de La Libertad, y los puentes que están en total deterioro. Activar la ayuda para las Instituciones Educativas que

requieren de intervención inmediata y se puede gestionar desde la Municipalidad con otros entes gubernamentales.

Desarrollo económico local.

Movilidad urbana, ciclistas, aceras amplias, reparación de calles vecinales y puentes cantonales, entre otras necesidades del pueblo. Adquirir concesiones para busetas periféricas, MAG, INDER, (Donaciones semillas, reforestar y sembrar en todo el cantón para estar en armonía con el medio ambiente). Gestionar el regreso de la Cruz Roja. Desarrollar un Centro de Artesanías en cada distrito y tener un Mercadito Municipal, para todos los Distritos: Ferias, actividades cantonales. Trabajar en el proyecto Refugio de mascotas: alimentación, refugio, vacunación y castración. Adiestramiento de mascotas para personas con algún tipo de discapacidad, entre otros.

ALCALDÍA SAN MATEO

2020-2024

ANEXOS











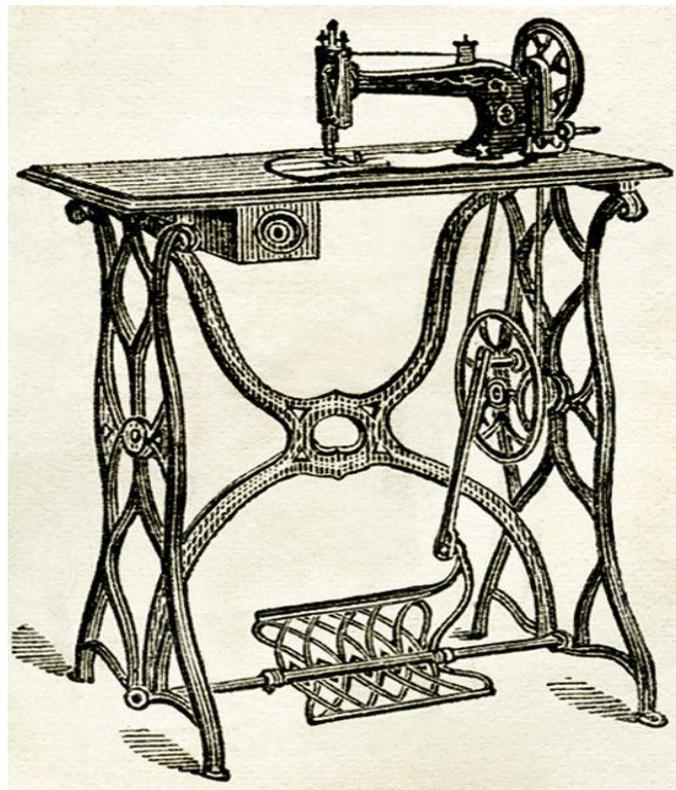
*PLAN DE TRABAJO ALCALDÍA SA MATEO
2024-2028*



PROYECTO

MANOS OCUPADAS PARA SAN

MATEO



ROSA ISABEL ESPINOZA GRANADOS
Bach: Trabajo Social

Introducción

Visión

Ser agentes de cambio en el cantón de San Mateo por medio de la creación de fuentes de trabajo estable y seguro, para dar empleo a mujeres matedeñas. Brindando estabilidad económica a familias de escasos recursos.

Misión

Trabajar con la población femenina capacitando, apoyando a familias con menos posibilidades económicas con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias del Cantón de San Mateo.

Objetivo General

Buscar soluciones de desempleo en la población femenina de baja escolaridad y sin recursos económicos. Que puedan darle a la mujer del Cantón de San Mateo una estabilidad económica para poder solventar sus necesidades básicas.

Objetivos específicos

Analizar la situación social y económica de las mujeres con necesidad de empleo ser elegidas como posibles aspirantes para realizar el cantón de San Mateo

Elaborar un plan estratégico que permita realizar un proyecto innovador donde las mujeres puedan trabajar y devengar un salario digno.

Ser agentes de cambio en una comunidad rural que ha sido invisibilizada en cuanto a la creación de nuevas oportunidades laborales para un mejor desarrollo económico, social y cultural.

Idea Central:

La idea central consiste en la **creación de un taller para la confección de uniformes**, un proyecto **sin fines de lucro**, innovador que facilite las oportunidades de trabajo a las mujeres sin recursos económicos y baja escolaridad que estén desempleadas, especialmente a mujeres madres jefas de hogar o que estén casadas pero lo que aporten será importante para el desarrollo de la familia.

El mismo se pretende lograr por medio de las conexiones con las instituciones encargadas de velar por el bienestar social de la población especialmente a familias que se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

Es importante recalcar que como este es un proyecto que tiene que ver con familias en vulnerabilidad económica se debe lograr se debe hacer por medio de los enlaces con el IMAS, IMAS y La Municipalidad de San Mateo.

Con el INA facilitar capacitación a las mujeres para que aprendan el oficio de confección de uniformes específicamente y el manejo de máquinas industriales

Para el logro se propone al que el gobierno haga regulaciones en cuanto a las licitaciones que se otorgan para la confección de los uniformes de las instituciones gubernamentales.

Si es factible Que las mismas sean reguladas por el Imas.

Ya que por ahora estas licitaciones para confección de uniformes están siendo entregadas a empresarios con talleres con más posibilidades de obtenerlas

Para que este tipo de proyectos prosperen y brinden mejores oportunidades de empleo es necesario que desde el gobierno y los municipios haya más voluntad para lograr bajar los índices del desempleo en las zonas rurales,

Por parte de la municipalidad, se recomienda que esta sea el encargado de reclutar a las beneficiarias por medio de la oficina de la mujer después de un estudio y un informe detallado de cada caso que cumpla con los requisitos estipulados para ser parte del programa de empleo.

Beneficiarias:

El proyecto va dirigido a mujeres principalmente a mujeres de escasos recursos con escolaridad baja jefas de hogar, sin dejar de lado mujeres con pareja que deban trabajar para mejorar la economía familiar por se encentrarse en condición de pobreza.

Proyección:

Como el proyecto es para el beneficio de la población de San Mateo y como plan piloto para después implementarlo a nivel país.

En una primera etapa la pretensión es capacitar al menos 30 mujeres en el INA y que el IMAS supla las diferentes máquinas de coser.

En una segunda etapa según las necesidades se capacitara un siguiente grupo que se incorpore.

Los porcentajes de manufacturación dependerán de la buena implementación del proyecto y esto va de la mano de las instituciones y el interés que brinden para su realización.

En cuanto al terreno o lugar se le pide a la municipalidad adecuar un lugar o terrenos del gobierno que no estén siendo utilizados, como el predio que pertenece al MOP que está en abandono ubicado cerca del rio Machuca, lugar que está siendo ocupado por precaristas que no tienen título de propiedad.

Producción:

El proyecto pretende convertirse en un taller maquila que produzca suficiente trabajo para al menos cincuenta mujeres que puedan aprovechar las nuevas oportunidades de cambio brindadas a través del proyecto **MANOS OCUPADAS**

Referencias^{[[editar](#)]}

1. ↑ [«Regiones y subregiones climáticas de Costa Rica»](#) (PDF). Instituto Meteorológico Nacional. Archivado desde [el original](#) el 5 de enero de 2012.
2. ↑ [Saltar a:^a ^b](#) Instituto Geográfico Nacional (IGN), 2001.
3. ↑ [Estimates of Instituto Nacional de Estadística y Censos \(INEC\)](#), May 2003
4. ↑ [«Área en kilómetros cuadrados, según provincia, cantón y distrito administrativo»](#). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Consultado el 5 de setiembre de 2020.
5. ↑ [«Declara oficial para efectos administrativos, la aprobación de la División Territorial Administrativa de la República N°41548-MGP»](#). *Sistema Costarricense de Información Jurídica*. 19 de marzo de 2019. Consultado el 5 de setiembre de 2020.
6. ↑ [«Estadísticas demográficas. 2011 – 2025. Proyecciones nacionales. Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón, distrito y sexo»](#). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. 2011. Consultado el 11 de enero de 2022.
7. ↑ [«Censo. 2011. Población total por zona y sexo, según provincia, cantón y distrito»](#). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. 2011. Consultado el 20 de octubre de 2021.

- . Visitas a Comunidades de los cuatro distritos: San Mateo, Desmonte, Jesús María y Labrador.